

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27256** EXCAVACIONES JOAN FOLCH, S.L.

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 140/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Jesús Sánchez Sola, contra Excavaciones Joan Folch SL, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22 de julio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4843 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 1 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090064412-1